

## PLAN DE TRABAJO 2023 - 2024

# COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

**ENERO 2024** 

## Comisión Temporal de Modernización Institucional.

#### Presentación.

En el vertiginoso paisaje de la era digital, la Modernización Institucional se erige como el pilar fundamental para el progreso y la adaptación efectiva a los desafíos contemporáneos. En este contexto, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se embarca en la misión de orquestar una sinfonía de transformación mediante la sugerencia e implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC ´s) innovadoras. Este plan anual no solo abraza la premisa de optimizar procesos internos, sino que también aborda de frente la necesidad de impulsar la eficiencia, la conectividad y la agilidad en cada rincón del Instituto y de sus órganos desconcentrados en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

La modernización institucional no es simplemente un acto de adopción tecnológica, sino un cambio de mentalidad que cataliza la evolución. Nos encontramos en una encrucijada donde la convergencia de las TICs y las mejores prácticas de gestión se convierten en los catalizadores esenciales para elevar la eficacia de nuestros procesos. Este año, los proyectos presentados en el presente Plan Anual de Trabajo, se erigen como una respuesta dinámica a la creciente demanda de soluciones ágiles y adaptativas que no solo resuelvan desafíos presentes, sino que también pavimenten el camino hacia un futuro institucional robusto y vanguardista. Desde la implementación de sistemas de gestión de información pública y del Proceso Electoral, hasta el despliegue de plataformas colaborativas, cada proyecto se alinea con la visión de una institución que abraza la innovación como su estandarte.

Este plan anual no solo representa una hoja de ruta estratégica para la implementación y operación de tecnologías existentes, también pretender proponer la adopción de nuevas; es un compromiso con la excelencia, la transparencia y la eficiencia.

Al adoptar una mentalidad proactiva hacia la modernización, no solo aseguramos la relevancia del Instituto en el presente, sino que también forjamos un camino hacia la sostenibilidad y la resiliencia en el futuro. La Modernización Institucional, respaldada por la implementación de TICs y el compromiso institucional de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, pretende lograr una transformación integral que trascienda las expectativas convencionales.

El principal objetivo de esta comisión, es dar acompañamiento a las actividades de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, así como gestionar y proponer acciones que permitan al Instituto transitar a los procesos de modernización institucional. Durante las

diferentes integraciones de esta comisión, se han impulsado proyectos que permiten poner a escrutinio de la ciudadanía, la información que se genera y gestiona producto de los procesos electorales tanto por el régimen de partidos políticos, como de aquellos municipios que eligen sus autoridades bajo los Sistemas Normativos Indígenas, estas acciones tienen la firme intención de acercar a las personas interesadas a conocer dicha información.

La integración actual de la Comisión de Modernización Institucional, fue aprobada por el Consejo General mediante acuerdo IEEPCO-CG-45/2023, de fecha 10 de noviembre del 2023, quedó formalmente integrada de la siguiente manera:

Comisión de Modernización Institucional			
Presidenta de la comisión	Integrantes de la comisión		
	Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa		
Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López		

El presente documento, pone a consideración el Plan de Trabajo 2023 - 2024, mismo que se llevará a cabo con la colaboración de las diferentes áreas ejecutivas y técnicas del IEEPCO, y para el cual se proponen los siguientes ejes:

- A. Sistemas de información pública.
- B. Sistemas de gestión de información del Proceso Electoral.
- C. Herramientas y programas institucionales para fortalecer el conocimiento institucional.
- D. Actividades permanentes de la Unidad Técnica de Servicios de informática y Documentación.
- E. Actividades propias del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

## I. Objetivos del Plan Anual de Trabajo.

**Objetivo general:** Proponer, gestionar, orientar y dar seguimiento y acompañamiento a los procesos institucionales hacia la mejora continua, haciendo uso de innovaciones y las mejores prácticas en la materia, así como de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), esto con la finalidad de fortalecer las capacidades, eficiencia y calidad de los procesos institucionales.

## Objetivos específicos.

- Dar seguimiento, acompañamiento y en su caso realizar las propuestas que considere pertinentes para el diseño, desarrollo y en su caso implementación o actualización de los sistemas de información para gestionar la información de carácter pública generada por el Instituto.
- 2. Dar seguimiento, acompañamiento y en su caso realizar las propuestas que considere pertinentes para el diseño, desarrollo y en su caso implementación o actualización de los sistemas de información que permitan gestionar la información necesaria por las diferentes áreas del Instituto, para la realización de sus actividades durante el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.
- 3. Dar seguimiento, acompañamiento y en su caso gestionar y proponer acciones con el fin de fortalecer el esquema tecnológico que permita la gestión del conocimiento institucional, a través de la actualización de herramientas informáticas y gestión de cursos y talleres de actualización en materia de tecnologías.
- 4. Dar seguimiento, acompañamiento y gestionar en su caso, acciones que permitan a la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, realizar las actividades permanentes de soporte y asesoría a todas las áreas que integran el Instituto, así como la transmisión de sesiones y otros eventos, tanto en la sala de sesiones como fuera de las instalaciones del Instituto.
- 5. Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades marcadas por la reglamentación electoral, que realice la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024.

## II. Cronograma de Actividades.

En función a las atribuciones de la Comisión Temporal de Modernización Institución, se dará seguimiento, acompañamiento y en su caso se gestionarán o propondrán acciones que permitan a la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, realizar las actividades enlistadas en el siguiente cronograma.

Ejes Estratégicos	Actividades	Periodo	
	1.1 Actualización del Sistemas de autoridades		
1. Sistemas de	electas por el régimen de Sistemas Normativos	D	
información pública	Indígenas, derivado de las elecciones ordinarias	Permanentemente	
	y extraordinarias.		

Ejes Estratégicos	Actividades	Periodo
	1.2 Diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles.	Noviembre 2023 – Junio 2024
	1.3 Actualización y optimización del Sistema de Cómputo Electorales en su parte pública.	Marzo – Mayo 2024
2. Sistemas de gestión de información del Proceso Electoral	2.1 Actualización y optimización del Sistema de Registro de Candidaturas (RECAN).	Enero – Marzo 2024
	2.2 Diseño, desarrollo e implementación del Módulo de Seguimiento de Paquetes Electorales para el Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE).	Marzo – Mayo 2024
	2.3 Actualización y optimización del Sistema de Cómputos Electorales para la parte administrativa y de captura de los órganos desconcentrados.	Febrero – Mayo 2024
	2.4 Actualización y optimización del Sistema de Registro de Representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes ante los Consejos Electorales.	Diciembre 2023
	2.5 Actualización del sistema para la emisión de nombramientos digitales de las personas designadas para integrar los Consejos Distritales y Municipales.	Diciembre 2023
	2.6 Optimización del sistema de apoyo para el armado de boletas electorales.	Marzo – Mayo 2024
3. Herramientas y programas institucionales para fortalecer el conocimiento institucional.	3.1 Actualización permanente de la plataforma de aula virtual denominada "IEEPCO en Línea" en coordinación con las áreas del Instituto que requieran hacer uso de la misma.	Permanentemente
	3.2 Gestionar y en su caso, proporcionar asesoría y capacitación en temas de tecnologías de la Información a las personas colaboradoras del Instituto.	Permanentemente

Ejes Estratégicos	Actividades	Periodo
4. Actividades permanentes de la UTSID.	5.1 Transmisión en vivo a través de las redes sociales del Instituto, de sesiones y demás eventos tanto en la sala de sesiones, como en sedes externas al Instituto.	Permanentemente
	5.2 Seguimiento a las actividades de soporte técnico a las diferentes áreas del Instituto.	Permanentemente
5. Actividades propias del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	6.1 Apoyo a la DEOCE durante el proceso de integración de los Consejos Distritales y Municipales a instalarse en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	Septiembre 2023 – Enero 2024
	6.2 Dotación de equipo de cómputo e impresión a los Consejos Distritales y Municipales	Diciembre 2023 – Enero 2024
	6.2 Instalación de infraestructura para dotar de servicios de voz y datos a los Consejos Electorales.	Diciembre 2023 – Febrero 2024
	6.3 Instalación de la Red Privada Virtual (VPN) en los Consejos Electorales.	Enero – Abril 2024
	6.4 Capacitación a los operadores de cómputo respecto del Sistema de Cómputos Electorales (SISCOE).	Abril 2024
	6.5 Simulacros del Sistema de Cómputos Electorales.	Mayo 2024
	6.7 Implementación y operación del SISCOE desde la Jornada Electoral y hasta la finalización de los cómputos distritales y municipales.	Junio 2023
	6.8 Recepción y entrega de los equipos de cómputo y multifuncionales utilizados por los órganos desconcentrados durante el Proceso Electoral.	Junio 2023

### III. Calendario de Sesiones

SESIÓN	FECHA
Sesión de instalación	Noviembre 2023
Primera sesión ordinaria	Enero 2024
Segunda sesión ordinaria	Abril 2024
Tercera sesión ordinaria	Julio 2024
Cuarta sesión ordinaria e informe final	Septiembre 2024

La programación de las sesiones de la Comisión Temporal de Modernización Institucional puede verse modificada, con base en las actividades y la agenda de las personas integrantes, así como las necesidades propias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Las Sesiones Extraordinarias serán convocadas por la Presidencia de la Comisión y se realizarán conforme se estime necesario.

#### **Atentamente**

Consejera electoral

Mtra. Nayma Enríquez Estrada

Presidenta de la Comisión Temporal de Modernización Institucional